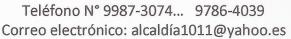


ALCALDÍA MUNICIPAL

SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A. OFICINA DE DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL





CONSTANCIA

El Suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Por medio de la presente:

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de Junio del Año 2021, no hubo **Registro de armas de fuego.**

Y para los fines legales que se estimen convenientes se le extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Julio del año 2021.

e Gabriel García Chicas stor de Justicia Municipal